













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor
Presidente
de la Cámara de Diputados de la
Provincia de Salta
Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX
Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, dirigiéndose a los Vicegobernadores Provinciales que integran el Parlamento del NOA a los efectos de estudiar la factibilidad, desarrollo y posterior puesta en funcionamiento del Observatorio de Modernización Tecnológica del Noroeste Argentino (OMTNOA) como espacio de dialogo, cooperación e interacción regional.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 03-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

RESUELVE:

Dirigirse a los señores Vicegobernadores Provinciales que integran el Parlamento del NOA a los efectos de estudiar la factibilidad, desarrollo y posterior puesta en funcionamiento del Observatorio de Modernización Tecnológica del Noroeste Argentino (OMTNOA) como espacio de dialogo, cooperación e interacción regional a partir del eje transversal de "Nuevos desafíos de modernización tecnológica y conectividad".

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ
Secretario
PARLAMENTO DEL NOA

Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ Vicepresidenta PARLAMENTO DEL NOA A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

> CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA